#5 EN INNOVACIÓN
RETO DE CIUDAD 1
DATOS CON HISTORIA

1. **¿Cómo suplir las necesidades de cada uno de los equipos de la subsecretarías sabiendo que durante las exposiciones, comentaron que existen muchas falencias en la calidad de la información, y que cada una de las subsecretarías presenta problemáticas distintas?**

Se sugiere aprovechar las sesiones de prototipado, y específicamente el encuentro con los usuarios de las subsecretarías, de tal manera que teniendo un panorama general del contexto del uso de los datos, puedan identificar problemáticas en común, y así enfocar la solución en resolver problemas concretos que afectan a todos o a la mayoría de usuarios.

2. **¿Es suficiente el tiempo que se tiene en la etapa de prototipado para desarrollar un MVP de la solución?**

La etapa de prototipado está diseñada para que los equipos desarrollen y presenten: (i) un prototipo funcional que demuestre las principales funcionalidades de la solución propuesta y esté listo para ser validado, y (ii) un plan detallado de implementación completa que incluya presupuesto y cronograma para el desarrollo total si resultan ganadores. No se espera un MVP, sino un prototipo que demuestre las capacidades y funcionalidades clave de la solución, respaldado por un plan de implementación completo para la etapa 3.

3. **¿Podríamos tener la presentación en la que se habló del documento técnico que se debía preparar en esta etapa de prototipación, al igual que en los detalles de la calificación que se tendrá para el pitch del 10?**

La presentación se adjunta con este documento.

4. Para la Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica, específicamente la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas: Una de las expectativas clave es **la** generación automatizada de aportes de los productos a los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, surge la siguiente pregunta **¿Actualmente cuentan con un mapeo existente que relacione los 512 indicadores del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Actualmente la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas no cuenta con el cruce entre los metas del PDD y los ODS, sin embargo, si se cuenta con una matriz que cruza indicadores de producto de Política Pública con metas del PDD y otra matriz que cruza indicadores de productos de Política Pública con ODS. (Se adjunta el excel llamado "PP - PDD - ODS"). Anexo: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1XCIDlpihMLz4Ox-qaL3sriEL1H-FuTy5/edit?usp=sharing&ouid=104920492087535799495&rtpof=true&sd=true

5. ¿Es su expectativa que nosotros realicemos dicha relación como parte del proceso?

No esperamos que se realice la relación entre metas de PDD y ODS, lo que se busca es encontrar dentro de la información cualitativa posibles aportes a los ODS y a las metas del plan de desarrollo.

6. En los datos proporcionados por el **SPPPSE**, se identifican dos columnas para cada período: “Cualitativo” y “Enfoques”. ¿Podrían explicar el significado de cada una de ellas y en qué se diferencian?

En la columna de avance cualitativo, las entidades realizan la descripción, análisis y comentarios sobre la ejecución de los productos, mientras que en la columna de enfoques, se describe cómo se implementan los diferentes enfoques (Género, poblacional diferencial, territorial, ambiental, DD.HH) mediante acciones durante la ejecución de dichos productos que coadyuven a la comprensión de las diversas realidades, situaciones y necesidades sociales.

7. **El primer prototipo debe ser funcional o se puede solamente el esquema y decir cómo va a funcionar?**

Se espera que el 10 de diciembre, el prototipo tenga herramientas funcionales y que presenten un demo que muestre dichas funcionalidades.

8. **¿Hay algún estimado de cuánto tiempo pierden los funcionarios haciendo las búsquedas manuales?**

No, actualmente no se tiene un estimado del tiempo que los funcionarios invierten actualmente en las búsquedas y análisis manuales de la información cualitativa.

9. **¿La presentación se puede hacer con video?**

Los videos o diapositivas, son material audiovisual de apoyo. La presentación de la propuesta deben hacerla en vivo y en directo los participantes que de manera presencial asisten a la Sesión de presentación a jurados en la sesión del 10 de diciembre, desde las 5:00 pm.

10. **¿El pitch debe responder a lo que se alcance a desarrollar del prototipo o a la proyección del mismo para los meses posteriores?**

Ambas cosas, se debe mostrar el estado del prototipo a la fecha y las posibilidades que tendrá el producto proyectado, de cara a la solución de necesidades de los usuarios con la información.

11. **¿Se van a presentar los prototipos funcionales el 10 de diciembre?**

Dentro del tiempo de presentación, cada grupo debe incluir un demo de no más de 2 minutos que muestre el prototipo en funcionamiento. Si el jurado lo requiere, deben tener lista la infraestructura para que se demuestre el funcionamiento del prototipo.

12. **¿Los participantes pueden emplear su propia plantilla para la presentación del pitch o pueden usar una propia?**

Sí, cada equipo puede utilizar su propia plantilla o formato para la presentación del pitch. Sin embargo, es fundamental que la presentación incluya los elementos sugeridos en las sesiones virtuales, pues lo importante es exponer los contenidos básicos que permitan al jurado comprender la propuesta.

13. **En los términos y en otros comunicados el tiempo proyectado para el desarrollo de la solución se precisa 2 y 3 meses, ¿cuál es el tiempo real para entregar la solución?**

La etapa de implementación es de 3 meses a partir del 10 de diciembre, periodo durante el cual el equipo ganador deberá completar el desarrollo de la solución y realizar la integración con los sistemas de la SDP.

14. **¿Si en el presupuesto hay un tema de impuestos, estos se deben incluir?, ejemplo, el 35% del presupuesto corresponde a impuestos**

Los 90 millones que recibe la propuesta ganadora incluyen todos los gastos asociados a los tres meses de tiempo de desarrollo, están incluidos los rubros correspondientes a impuestos, tasas, pólizas, por lo que se deben proyectar en los costos totales.

15. **¿Con respecto a la infraestructura, los participantes deben colocarlos?, ejemplo, servidores.**

La infraestructura es la que está disponible en la SDP, la solución debe integrarse

16. **¿Cuáles son los perfiles de los jurados que estarán en el pitch?**

Los jurados se conocerán el martes, pero los tres perfiles generales que conforman el panel son:

- Perfil con formación y experiencia académica en áreas relacionadas con ciencias de la computación, analítica de datos e IA.
- Perfil con experiencia en empresas de tecnología e innovación, reconocidas por su trayectoria e impacto.
- Perfil con experiencia en cargos directivos del sector público, con conocimiento en política pública y participación ciudadana.

17. **Para esta etapa de la competencia estamos trabajando con un equipo base, pero para la implementación de la solución vamos a requerir al menos dos perfiles más. ¿Ponemos el equipo que se requiere para la Implementación o solo al que participa en la etapa de Prototipado?**

En la presentación del pitch pueden mostrar al equipo base y la proyección del equipo para la etapa de Implementación. La inclusión de más personas al equipo no debe representar sobrecostos en la propuesta, es decir no puede superar los $90.000.000 incluidos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

18. **Alcance del documento técnico. El prototipo funcional tendrá solo una parte de la solución sin embargo el documento técnico debe reflejar la solución completa. ¿Es correcto?**

Sí, el documento técnico debe incluir los aspectos técnicos de la propuesta completa, que dé claridad sobre el alcance de funcionalidades y herramientas que proyectan, incluyendo el plan de implementación, arquitectura, metodología y requerimientos necesarios para su desarrollo total. De igual manera, se debe ver de manera detallada, el desarrollo del prototipo funcional que se presenta el martes 10 de diciembre.

19. **Entendemos que alguna información se maneja en archivos excel o pdfs, pero es importante entender cómo estaría esa información a disposición de la herramienta para extraerla y alimentar el modelo.**

Fuente de Información	Archivos ¿formato? ¿Hay un repositorio?	Sistema de Información	Especificaciones técnicas	APPI (si o no)	Observaciones
Actas Oficina Participació - Visor Ciudadano	Sí - Micrositio de participación - Actas en	Formato de relatoría de reuniones virtuales y	Son actas, de libre consulta, en formato PDF, que se encuentran		Disponible en: https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-dialogo-ciud

de Aportesn	PDF	presenciales ADC_FP_009	publicadas en el micrositio de participación de la SDP. Frecuencia de recolección: Cada vez que se realiza un espacio de participación virtual o presencial con ciudadanía, puede ser diario.		ad/plan-participacion-ciudadana Sección Actas 2024 o Actas 2023
Aportes POT	Sí - Micrositio POT - Matrices en Excel - Visor Ciudadano de Aportes	Matriz de excel, producto de las relatorías de reuniones virtuales y presenciales.	Matrices que recogen los aportes, propuestas y solicitudes realizadas por la ciudadanía en el marco del diagnóstico y la formulación del POT. Frecuencia de recolección: Cada doce años (tres periodos administrativos), cuando se realiza la revisión del POT. Cada vez que se realiza un espacio de participación virtual o presencial con ciudadanía, puede ser diario.		Disponible en: https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/estrategias-de-participacion Sección Aportes de la Ciudadanía Visor Ciudadano de aportes: https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/bdf660ca-d20b-45f4-baa9-b5a4cda3c139/page/p_o6f9iebi1c publicado en el micrositio de participación https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-dialogo-ciudad/plan-participacion-ciudadana sección Visores Ciudadanos.
Aportes Chatico	Archivo excel. No hay repositorio de libre consulta.	Chatico	Matriz de excel que recoge las priorización de acciones y propuestas ciudadanas. Frecuencia de recolección: Se realiza durante 3 meses, al iniciar cada nueva Administración (o sea, cada cuatro años cuando llega alcalde o alcaldesa).	Si	

Seguimiento Proyectos de Inversión – matriz de seguimiento	Si	Segplan	Salidas de los informes del sistema en PDF y Excel, los cuales se publican en la página web de la SDP	NO	
Seguimiento Políticas Públicas - matriz de seguimiento	Actualmente realizamos el seguimiento en un formato excel predeterminado para cada una de las políticas públicas. En este formato existe una pestaña para los reportes cuantitativos y otra para los cualitativos y de enfoques. https://drive.google.com/drive/folders/13C3Mc3d5mr4XPxIHiZ6dIWtRwL334HYC	SSEP - Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Distritales -		NO	Actualmente el SSEPP se encuentra en actualización, por lo que no cuenta con la información actualizada de los seguimientos. Se comparte el link de acceso a la carpeta que contiene los seguimientos actualizados a junio de 2024.

Sobre el uso de APIs, si es posible implementar APIs y mecanismos de automatización para la captura y carga de información de las diferentes fuentes de datos (matrices consolidadas, PDFs y documentos de seguimiento). Los equipos pueden proponer soluciones automatizadas siempre que utilicen APIs públicas y sin costo, conforme a los lineamientos técnicos.

20. **Despliegue. ¿ La solución tecnológica será desplegada en los servidores de la Alcaldía / Secretaria? De ser así pueden compartir las especificaciones técnicas del servidor (capacidad), para entender si lo que proponemos funcionará bien.**

Sí, la solución tecnológica será desplegada en los servidores de la SDP. Las especificaciones técnicas de los servidores y la infraestructura se pueden consultar con el equipo de TICs en la sesión del viernes en la tarde. Repuesta equipo TIC: siguiendeo la respuesta anterior si se desea que la solución tecnológica sea desplegada en los servidores de la Secretaria las especificaciones tecnicas se socializaron en las sesiones para entender que recursos tecnicos necesita el solucionador .

21. **¿Se dispone de GPUs en los servidores de la Alcaldía/Secretaría? En caso contrario, ¿es posible considerar alternativas en la nube que ofrecen este tipo de recursos?**

En la sesión de validación institucional programada para la tarde, podrán discutir estos requerimientos técnicos específicos con el equipo de TICs de la SDP. Allí se validará la disponibilidad de GPUs en los servidores y las

alternativas viables para garantizar el óptimo desempeño de la solución, considerando la infraestructura tecnológica de la entidad.

Repuesta equipo TIC: si es requerido se puede proveer una maquina virtual con la opción de una gpu de 4gb

22. **Usuarios y acceso. La herramienta estará instalada para algunos funcionarios y será de acceso solo local. ¿Cuántos usuarios prevén tener para la herramienta? ¿Se requieren credenciales de acceso?**

Por el momento se estima que sea de acceso local. En cuanto a los usuarios, para el caso de PP serían todos los profesionales, que son aproximadamente 10, para PDD, aquellos que tienen a cargo el informe de rendición de cuenta y para el Concejo de Bogotá 4, finalmente, para participación serían 3 o 4; pero la idea es que cualquiera en la SDP pueda hacer uso, en áreas como planeación territorial, información, etc.

En cuanto a las credenciales de acceso, se deberán implementar los protocolos de seguridad y autenticación que determine la SDP. Los detalles específicos sobre el número exacto de usuarios y los requisitos de acceso se pueden validar durante la sesión de validación institucional con TICs.

Respuesta equipo TIC: los usuarios deben autenticarse con el LDAP active directory que tiene la SDP, la cantidad de usuarios dependerá de que cada dependencias defina los usuarios que necesitan acceso, pero minimo se esperan 3 usuarios (si cada dependencia delgar una usario responsable

23. **¿Cuáles son las categorías que le interesan al equipo de Política?**

Como variables estratégicas de ciudad a las cuales nos interesa hacerle seguimiento se encuentran: Acción Climática, Movilidad, Pobreza, Calidad de Educación, Acceso a Salud y Seguridad.